

Número: 20250000005652
Fecha: 30-09-2025

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-303	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	Resol.12/09/2025
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A).		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el Zaragoza el día 29 de Septiembre de 2025,, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

APARTADO 1: HASTA 15 PUNTOS

Expediente académico asociado a los requisitos:
Máster en Ingeniería Industrial, Máster en Ingeniería Electrónica.

APARTADO 2 HASTA 30 PUNTOS

Conocimiento y experiencia previa para el puesto. Esto se expresará en una memoria justificativa de estudio/trabajo que avale conocimiento y/o experiencia en el tema de modelado, estimación y control de sistemas electromecánicos tipo relé y electroválvula.

APARTADO 3: HASTA 50 PUNTOS

Publicaciones en el contexto del modelado estimación y control de dispositivos electromecánicos tipo relé y electroválvula.

APARTADO 4: OTROS MÉRITOS HASTA 5 PUNTOS:

Idiomas.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No se realiza entrevista.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 29 de Septiembre de 2025

Presidente de la Comisión de Selección

Fdo.: Carlos Sagüés Blázquez

(1) La firma será preferentemente electrónica

CSV: c88483b7415d0da294e5307383ef9217	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS SAGÜES BLAZQUIZ	Presidente de la Comisión de Selección	29/09/2025 09:18:00	